



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE SANIDAD

*** ANUNCIO DEL TRIBUNAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO MEDIANTE CONCURSO - OPOSICIÓN EN PLAZAS DE LA CATEGORÍA ESTATUTARIA DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE RADIODIAGNÓSTICO DE INSTITUCIONES SANITARIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA**

Examinadas las preguntas número 54 del examen tipo A y número 8 del examen tipo B del único ejercicio eliminatorio de las pruebas selectivas para el ingreso mediante concurso - oposición en plazas de la categoría estatutaria de Técnico Especialista de Radiodiagnóstico de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se aprecia la oportunidad de su anulación toda vez que contienen dos respuestas idénticas.

En consecuencia, se considerará como correcta cualquier respuesta, incluso la omisión de la misma, que se hubiera efectuado con respecto a las citadas preguntas.

La presente anulación ya se ha considerado en los resultados del ejercicio eliminatorio que aparecen publicados en esta fecha.

Santander, 17 de noviembre de 2010

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Raquel Cavada Solana



Vº Bº
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: Miguel Javier Rodríguez Gómez